

# Una vecina denuncia que Andalucía no tramita su pensión de invalidez

## DON BENITO

Adriana Guzmán, con un 65% de discapacidad, lleva más de año y medio a la espera de que la Junta andaluza empiece a abonar su prestación

## J.M. M.

En febrero de 2024 está firmado el documento en el que se reconoce que Adriana Guzmán (nacida en 1981) tiene una discapacidad del 65% y desde entonces se encuentra a la espera de que la Junta de Andalucía trámite y empiece a pagarle una pensión de invalidez.

El proceso al que tuvo que enfrentarse esta vecina de Don Benito, aunque natural de Huelva, para certificar su estado de salud no fue sencillo. «Cuando empecé a estar mal, me dijeron que debía inscribirme para una valoración médica; así lo hice y en 2021 realicé la solicitud del reconocimiento de mi discapacidad», explica por teléfono.

Tuvieron que pasar dos años y medio para que la consejería de Inclusión Social de la Junta de Andalucía citara a Adriana en el centro de valoración de Cádiz, ya que en ese momento residía en Jerez de la Frontera, y resolviera su expediente. Eso sí, en el documento se especificaba que su grado de discapacidad se reconocía desde septiembre de

2021; es decir, desde la fecha en la que ella registró la primera solicitud al respecto.

Una buena noticia después de la larga espera. Sin embargo, Adriana todavía no sabía que los plazos se podían alargar mucho más. Otro año y medio ha pasado desde entonces y continúa sin cobrar la pensión no contributiva (PNC) que entiende que le corresponde asociada a su situación de invalidez.

Durante este tiempo no ha dejado de presentar reclamaciones y de recurrir a diferentes entidades. «He hablado con el Defensor del Pueblo Andaluz y están hartos de solicitar respuestas por parte de la Junta de Andalucía; ahora ha reunido las varias reclamaciones de pensiones no contributivas de otros usuarios y así hacer más presión, pero la Junta se acoge al silencio administrativo, y así llevamos ocho meses», lamenta Adriana.

Actualmente también ha contactado con un abogado para tratar de agilizar la resolución de su situación y para saber si una vez que le concedan la pensión tiene derecho a percibirla con carácter retroactivo desde la fecha de reconocimiento de su discapacidad.

En el tiempo transcurrido desde que se inició el expediente en Andalucía, Adriana se ha desplazado a vivir a Extremadura. En Don Benito ha solicitado una vivienda protegida, porque has-



Adriana Guzmán, con parte de la documentación que ha tenido que presentar. E. DOMEQUE

ta el momento reside con un amigo. «Me gustaría saber si algún ser humano puede estar cuatro años sin percibir nada, y desde 2024 sin vivienda; yo no quiero nada que no sea mío, sólo

## SUS FRASES

**Adriana Guzmán Ruiz**  
**Reclama una pensión**

INGRESOS

**«Me gustaría saber si algún ser humano puede estar cuatro años sin percibir nada, y desde 2024 sin vivienda»**

PROCESO

**«En 2021 solicité el reconocimiento de mi discapacidad; me la concedieron en 2024, pero con fecha de 2021»**

quiero poder tener un techo digno, y mi paga, hasta que se resuelva mi expediente de incapacidad», expone. «Solicito una vivienda digna que pueda pagar, y las ayudas que me corresponden por ser vulnerable y discapacitada», remarca.

## Perceptora de la RAI

Actualmente sí percibe una prestación: la renta activa de inserción (RAI), que no llega a los 500 euros mensuales. «Me la concedieron en septiembre del año pasado por la discapacidad», afirma sobre esta ayuda económica que estaba reservada para, entre otros colectivos, personas con más de un 33% de discapacidad y, por tanto, unas mayores dificultades para acceder a un puesto de trabajo. «Como veía que todo se alargaba, solicité la RAI para poder tener unos ingresos», añade Adriana.

Ahora, esa prestación le pude suponer un problema, ya que asegura que desde la Adminis-

tración le transmiten que debe rechazarla para poder cobrar su pensión no contributiva por invalidez. Algo que no quiere hacer hasta no tener la confirmación de la pensión. Además, «me dicen de la Junta que ese año que me han pagado la renta –la RAI– me lo descuentan de lo que ellos tienen que pagarme», detalla.

En cualquier caso, ella no tiene tan claro que le vayan a empezar a pagar su pensión en el corto plazo. «No dejan de solicitarme documentación; lo último ha sido un certificado de que estoy empadronada en Don Benito», manifiesta.

Con todas las dificultades que se está encontrando, la intención de Adriana una vez resuelta su solicitud de pensión es trasladar su expediente a Extremadura con la idea de revisar su estado, ya que en los últimos meses ha necesitado dos intervenciones hospitalarias a raíz de un empeoramiento en su estado de salud.

# La asociación La Sombrilla lanza una nueva edición del proyecto 'Sin Límites'

## ALBURQUERQUE

El programa, que se desarrollará entre septiembre y diciembre, está destinado a personas con diversidad funcional

## P. CORDOVILLA

La asociación Escuela de Jóvenes para Educar por la Igualdad La Sombrilla ha anunciado el inicio de su proyecto anual 'Sin Límites', una iniciativa de ocio para personas con diversidad funcional en Alburquerque y alrededores.

El proyecto, financiado por la Diputación de Badajoz a través de sus fondos de Acción Social, tiene como objetivo principal fomentar la inclusión social y ofrecer un servicio de respiro familiar a las cuidadoras principales.

'Sin Límites', que se desarrollará entre septiembre y diciembre de 2025, busca promover valores como la integración comunitaria, la inclusión y el desarrollo de habilidades sociales. Según Ana García y Beatriz Jerónimo, monitoras del proyecto, las actividades están diseñadas para ofrecer contextos de interacción y convivencia social.



Participantes en el proyecto. P. C.

El programa incluye desde talleres de manualidades y expresión corporal hasta salidas culturales y actividades en la naturaleza. De hecho, la primera actividad de esta edición es una salida de ocio en un entorno natural fuera de la localidad.

Gracias a un aumento en la financiación por parte de la Diputación de Badajoz, el proyecto ha podido comenzar antes de lo habitual, en agosto. Esto ha permitido una mejor coordinación y gestión con los voluntarios y las familias, lo que a su vez facilita

rá la realización de actividades más complejas y enriquecedoras.

Además de su impacto social, la iniciativa también contribuye al empleo juvenil en la localidad, ofreciendo trabajo a jóvenes que previamente han participado como voluntarios. Esto fortalece el arraigo y la fidelidad de las personas con el proyecto, ampliando la red de apoyo local.

Todas las actividades son gratuitas y voluntarias, y están abiertas a cualquier persona con diversidad funcional de Alburquerque o de localidades cercanas que desee participar.

La asociación ha hecho un llamamiento a jóvenes mayores de 18 años interesados en colaborar como voluntarios. Los interesados en unirse al equipo pueden contactar con la asociación La Sombrilla, cuyas monitoras han agradecido la gran acogida de años anteriores.